



15 de septiembre de 2016

COMUNICADO DE PRENSA

SAN JUAN - La Sociedad Puertorriqueña de Planificación exhorta al país a redirigir sus energías hacia la formulación de un nuevo Proyecto de País, dentro del marco decisional para la acción colectiva que provee la obra ***Planificación para un Puerto Rico sostenible: los fundamentos***, que hoy presentan cinco planificadoras profesionales licenciadas miembros de la organización. Esta obra provee una hoja de ruta hacia la concertación de un plan estratégico y participativo que nos guíe hacia ese otro Puerto Rico posible: uno sostenible, próspero, justo, democrático, solidario y feliz.

De acuerdo a las autoras, la crisis por la que atraviesa Puerto Rico está insertada en el contexto de una crisis internacional, que más allá de ser una profunda crisis social, económica y financiera, es, de acuerdo a la evidencia científica, la confrontación de la humanidad con los límites del sistema natural. “Solventar esta crisis requiere el establecimiento de una sociedad ecológicamente sostenible y económicamente justa, donde las decisiones sean tomadas por todos los poderes sociales en un clima de transparencia. Esto requiere un cambio de modelo de funcionamiento social, económico, gubernamental e individual. Lo que proponemos no va dirigido meramente a un desarrollo sostenible, sino a la creación de un país sostenible y hacia ese fin se elabora la metodología”, señalan las autoras.

Esta obra destaca la importancia de la sostenibilidad y la preeminencia del sistema natural partiendo de un enfoque de sistema, tanto en el diagnóstico, en la búsqueda de alternativas de acción como en los procesos de implantación. “El enfoque de sistema nos permite ubicar y entender los elementos naturales y socioeconómicos que componen nuestra realidad dentro las redes interconectadas en que ocurren, con sus reglas y sus metas funcionales. Este enfoque aplica tanto al análisis de las dinámicas de funcionamiento dentro del marco social y económico, como a las del sistema natural”, señalan las autoras. Puntualizan que los sistemas creados por el ser humano son realmente subsistemas del sistema natural porque depende de este, están sujetos a sus leyes y por ende, tienen que respetar los límites que establece el mismo.

Por otro lado, las autoras plantean que un grave problema de la planificación ha sido el no considerar las estructuras de poder y su impacto en la formulación e implantación de los planes. Así, profundizan en los retos que ha enfrentado el proceso de toma de decisiones del País debido al serio desbalance en la injerencia sobre las mismas entre los cuatro poderes en que dividen el espectro social: el poder ciudadano, el público, el económico lucrativo y el no lucrativo. Igualmente destacan la importancia de atender los esquemas mentales colectivos que generan modos de ser, de pensar y de interrelacionarnos entre nosotros y con nuestra realidad que contribuyen a perpetuar el estado de situación actual.

Este trabajo subraya también la importancia de la Visión como un consenso colectivo movilizador de voluntades capaz de generar nuevos paradigmas y nuevas metas sociales que se conviertan en generadores efectivos de cambios sistémicos. La Visión es un acuerdo social sobre el resultado final que alcanzaremos al culminar todos nuestros esfuerzos y para ser efectiva la misma debe estar fundada en valores basados en principios.

En la obra, que consta de cuatro capítulos, se analizan lo que las autoras consideran son los fundamentos necesarios del plan estratégico y participativo conducente a un Puerto Rico sostenible: El primer capítulo toca los fundamentos conceptuales del enfoque desde los cuales se debe partir, enfatizando la necesidad de partir de un enfoque de sistema, de plantearse desarrollo y no crecimiento, de reconocer que se está proponiendo un proceso de cambio social con el ser humano como actor principal y de lo indispensable de incorporar las relaciones de poder dentro del proceso de planificación.

El segundo capítulo analiza el proceso de planificación en todas sus etapas para identificar enfoques, metodologías y contenidos que son fundamentales para generar un cambio social conducente a un país sostenible. Señala que el proceso de planificación que nos puede conducir a la sostenibilidad necesariamente será participativo. Se resalta la importancia de consensuar una visión del resultado final que queremos alcanzar como sociedad y se proponen seis principios estratégicos como elementos rectores.

El tercer capítulo se ocupa de la implantación del plan. Para que sea exitoso, el ambiente social e institucional debe cumplir con ciertas condiciones. Por ejemplo, una educación capaz de forjar ciudadanos que se sientan integrantes de un todo interrelacionado e interdependiente y que actúe según esta forma holística de pensar. Asimismo, que exista un ambiente social que promueva el desarrollo de la confianza, la capacidad para trabajar juntos y las destrezas para crear redes de intercambio y las capacidades necesarias para alcanzar acuerdos vinculantes y resultados mutuamente satisfactorios. Además, la gestión pública de estar fundamentada en una democracia donde la participación de los diversos poderes sociales sea equilibrada. Este capítulo también abunda en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que éstas añaden capacidades a la planificación participativa al viabilizar la participación a distancia; incluir a las personas con discapacidad y facilitar la creación de comunidades virtuales.

El cuarto capítulo presenta, a modo de ejemplo, una propuesta de acción que integra los fundamentos dentro de un proceso decisional con cuatro elementos constitutivos cuyo objetivo final es facilitar la puesta en marcha del proceso de concertación del plan. Este ejemplo propone la cuenca hidrográfica como la unidad básica de organización de la participación ciudadana para la concertación del plan. La cuenca provee un contexto de sistema que facilita el cambio de paradigma necesario para alcanzar la sostenibilidad. Las escalas territoriales son la comunidad, la cuenca hidrográfica, la ecorregión y la escala nacional.

Finalmente, las autoras señalan que la democratización del proceso de la Planificación en Puerto Rico urge. Proponen que la integración de los conceptos de participación ciudadana, basados en el reconocimiento de los cuatro poderes, debe ser la base para reestructurar el proceso participativo y decisional de la Junta de Planificación.

“Aspiramos a que las propuestas contenidas en este trabajo se conviertan en contenido vivo, útil que nos permita traspasar el umbral histórico en que nos encontramos para juntos convertir en realidad la visión compartida de un Puerto Rico sostenible, próspero, justo, democrático, solidario y feliz”, concluyeron las autoras.

Este libro ha sido elaborado por las planificadoras profesionales licenciadas Luz E. Cuadrado Pitterson, Lucilla Fuller Marvel, Mariecel Maldonado LaFontaine, Evelyn Moreno Ortiz, y Mari Villariny Marrero, esta última también coordinadora y editora del mismo. Colaboraron con esta obra los planificadores profesionales licenciados Dr. Carlos del Valle González, Dr. Jorge Hernández Favale y Daniel Torres Bonilla. El libro estará disponible para la venta en la Semana de la Planificación, el próximo mes de noviembre.